



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE OBRAS

DECRETO N° 4.860.1

MAT: NOMBRA INSPECCIÓN TÉCNICA OBRA "MEJORAMIENTO SENDEROS INTERIORES CEMENTERIO MUNICIPAL LAJA".

Laja, 21 de octubre de 2013.-

VISTOS:

- 1.- Contrato entre la I. Municipalidad de Laja y la Constructora Beltrán, Mercado y Venegas Ltda. "Constructora Santa María", RUT 76.062.235-4;
- 2.- D.A. N°4.773 de fecha 16.10.2013, que aprueba contrato;
- 3.- Ley N° 19886 y su Reglamento y Reglamento de Adquisiciones.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **NÓMBRASE** como Inspección Técnica del proyecto "Mejoramiento Senderos Interiores Cementerio Municipal, Laja", a don Patricio Aránguiz Arros, Profesional del Depto. de Obras Municipales. En caso de ausencia del Sr. Aránguiz, lo reemplazará en sus funciones de inspección técnica, don René Vidal Llanos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



José Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- SS.MM. ✓
- Control.
- DOM (3)